



Universidad Católica de La Plata

La Plata, 31 de marzo de 2008.

VISTO

La voluntad de la Universidad Católica de La Plata de crear nuevas unidades de investigación o vincularse con otras ya existentes; y

CONSIDERANDO

Que dicha decisión exige un acabado conocimiento de los antecedentes y situación de los grupos de que se trate.

Que resulta imprescindible asegurar que la información que se proporcione y que servirá de base para la evaluación, sea sistematizadas y lo más completa y clara posible.

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad ha tomado la intervención que le corresponde.

Que siendo las facultades del Señor Rector dirigir y coordinar las actividades de la Universidad y la de adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento del Estatuto, y de las normas pertinentes de la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesia*, y el funcionamiento normal de la Universidad según artículo 9, inc. "a" y "n", del Estatuto de la UCALP, Resolución N° 1385/97.

POR ELLO

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA
RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la guía que como Anexo I forma parte de la presente resolución y que ha de servir para la confección del documento base para la toma de decisión de la UCALP, en lo referido a la creación de unidades de investigación bajo su dependencia o por convenios con otras instituciones, o para vincularse institucionalmente a unidades ya existentes en otras jurisdicciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: Regístrese, comuníquese y archívese.

Rubén Gregorio Salaberren
Secretario General
Universidad Católica de La Plata



Rafael Luís Breide Obeid
Rector
Universidad Católica de La Plata

Anexo I

GUIA PARA LA CONFECCIÓN DEL DOCUMENTO BASE PARA LA TOMA DE DECISIÓN DE CREAR UNIDADES DE INVESTIGACIÓN (UI) O VINCULARSE INSTITUCIONALMENTE A YA EXISTENTE EN OTRAS JURISDICCIONES.

(El documento base que se confeccione deberá incorporar la totalidad de los puntos a que se refiere la presente guía, sin alterar el orden establecido. En los casos en que el punto no pueda ser completado por la índole de los trabajos de investigación o porque no existe información o antecedentes, se procederá a indicarlo con la expresión "SIN DATOS").

1. Individualización de la unidad

- a. Nombre y sigla
- b. Sede (dirección completa, teléfono, fax, correo electrónico, etc.)
- c. Dependencia institucional
- d. Estructura de gobierno
 - Director
 - Subdirector
 - Comité asesor
 - Otras
- e. Objetivos: Describir en forma concisa los objetivos específicos que persigue la U I.

2. Del personal

- a. Investigadores
- b. Personal profesional de apoyo a la investigación
- c. Personal técnico de apoyo a la investigación
- d. Personal administrativo
- e. Personal de servicios auxiliares
- f. Personal temporario, cualquiera sea la función que desempeña
- g. Pasantes

(Se deberán incluir todos los agentes que se desempeñen en la unidad con determinación de nivel académico, dedicación, situación de revista, retribución. De los investigadores y del personal profesional se agregará el currículum de cada uno.)

3. Becarios

- a. Internos
- b. Externos
- c. De otros organismos

(Se detallará nombre y apellido, categoría, tema de beca, año de inicio de la beca y director)

4. Infraestructura

- a. Oficinas (tipo y superficie)
- b. Laboratorios y otro tipo de instalaciones para la investigación (tipo, estado en que se encuentra y superficie)
- c. Equipamiento principal relacionado con la actividad científica
- d. Talleres (tipo, equipamiento y superficie)
- e. Servicios generales

(Se tratará de dar una idea de las facilidades para el trabajo científico y su estado)

5. Documentación y biblioteca

(Se tratará de dar una idea de los recursos bibliográficos y documentales disponibles para las tareas de investigación que se llevan a cabo, indicando si es "arlecuada", "insuficiente", "inexistente en sede propia", etc. y si la incorporación de nuevo material, en el último año, se efectuó mediante la adquisición, donación y/o intercambio, de libros y revistas).

6. Investigaciones

- Proyectos en curso
 - Nombre del proyecto
 - Objetivos
 - Director
 - Personal interviniente
 - Estado de avance
 - Estimación para su conclusión

(Describir cada proyecto de investigación por separado en 250 a 300 palabras)

7. Docencia

(Describir las actividades realizadas por los miembros de la UI en el último año, relativas a cursos de postgrado, coloquios, seminarios, conferencias, etc.)

8. Tesis

- De licenciatura
 - En ejecución
 - Aprobadas hasta la actualidad
- De doctorado
 - En ejecución
 - Aprobadas hasta la actualidad

(Se detallará nombre y apellido del tesista, tema, director y objeto de la tesis)

9. Participación en congresos, simposios, jornadas y encuentros

- Organizado por la Unidad de Investigación
- Organizados por otras entidades en el país
- Participación en eventos en el exterior

(Se indicará el personal de la UI asistente y trabajos presentados)

10. Premios y distinciones obtenidas por los miembros de la UI

11. Otras actividades

- Visitantes del país y del extranjero a la UI
- Conferencias dictadas por los miembros de la UI
- Otras actividades

12. Producción científica

- Edita
 - Libros y folletos

- Artículos en publicaciones periódicas
- Presentaciones en congresos, simposios, jornadas y encuentros

(Indicar los datos bibliográficos completos: autor/res, título y subtítulo, lugar de edición, editorial o institución editora, año de edición, páginas)

- Inédita (Presentada para su publicación y aprobada)

- Libros y folletos
- Artículos en publicaciones periódicas
- Presentaciones en congresos, simposios, jornadas y encuentros

(Indicar: autor/res, título y subtítulo, editorial o institución donde fue presentada y extensión)

- Inédita (Concluida y no presentada)

- Libros y folletos
- Artículos

(Indicar autor/res, título y subtítulo y extensión)

- Otros (éditos e inéditos)

(Podrá consignarse reseñas bibliográficas, artículos de divulgación, reportaje, etc.)

13. Libros, folletos y publicaciones periódicas editadas por la UI

14. Informes técnicos

(Indicar autor/es, título, objeto, institución ante quien fue presentado)


15. Patentes

16. Convenios en vigencia con otras instituciones

(Se indicará en cada caso la institución (universidades, empresas, públicos, etc.), la duración del convenio, sus objetivos, la tarea realizada durante el ejercicio, etc.)

17. Presupuesto vigente

- Cuenta de ingresos
 - Aportes de la UCALP
 - Aportes de otras instituciones
 - Subsidios recibidos
 - Donaciones
 - Otras

 (Se indicará en cada caso el monto recibido discriminando los fondos para personal, erogaciones corrientes y erogaciones de capital)

- Cuenta de egresos
 - Gastos en personal
 - Gastos en equipo permanente
 - Gastos de material de consumo

- Gastos de viaje
 - Gastos en construcciones o mantenimiento
 - Adquisición de material bibliográfico
 - Otros
- Resumen de ingresos y egresos

(Se confeccionará un cuadro resumen del presupuesto y de su ejecución)

18. Actividades futuras previstas en investigación y necesidades para el desarrollo de la unidad.

- **Actividades de investigación**
(Enumerar cada actividad en no más de 150 palabras)

- **Desarrollo de la unidad**
(Se incluirá aquí una descripción de las necesidades generales previstas para el desarrollo de la unidad y su correspondiente presupuesto estimado, en forma anual, para los próximos tres años, al margen de las que demanden la ejecución de los proyectos de investigación).